

SERVICIO DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

1. JUSTIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
2. SITUACIÓN DEL USO PÚBLICO EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE
3. PLAN DE USO PÚBLICO
4. PÚBLICO VISITANTE
5. SERVICIOS DESTINADOS AL PÚBLICO
6. SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DESTINADOS AL PÚBLICO
7. PERSONAL DESTINADO A LAS TAREAS DE USO PÚBLICO
8. DATOS DEL AÑO 2002
9. OTRAS ACTIVIDADES

1. JUSTIFICACIÓN DEL USO PÚBLICO EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

El uso público constituye una de las áreas de gestión de los Parques Nacionales. Para comprender más fácilmente su estructura, objetivos y actividades (en definitiva, su razón de ser), se analizará la evolución del concepto de Espacio Natural Protegido (ENP).

La evolución presenta dos aspectos: el **filosófico** y el **cuantitativo**.

La **filosofía inicial** que se sigue para declarar un espacio protegido es, simplemente, **proteger el paisaje**, ya sea por su espectacularidad, singularidad o belleza. Actualmente, éstas pueden parecer razones un tanto pueriles, pero debemos situarnos en la mentalidad de una persona del siglo XIX, cuando la naturaleza todavía no se podía dominar como hoy en día.

La creación de espacios naturales protegidos en nuestro país data de 1918 cuando se crean los Parques Nacionales de Covadonga y Ordesa. Una iniciativa que, en adelante, será la base de las políticas de conservación de la naturaleza y que si bien tiene una motivación básicamente estética, deja entrever ya otros valores. Esta intención inicial recogida en el preámbulo de la Primera Ley de Parques Nacionales que se sancionó en nuestro país, fue tradicionalmente una de las asignaturas pendientes de los gestores de los ENP y por lo tanto difícilmente llevada a la práctica. Por el contrario la creación de ENP trajo consigo un gran número de conflictos con las poblaciones en que se asentaban.

Las acciones iniciadas en los ENP fueron más restrictivas limitándose a una protección efectiva sobre el terreno y en ocasiones a estudios científicos sobre sus potencialidades naturales, ignorando su uso turístico, recreativo y educativo, que se realizaba espontáneamente.

Posteriormente, además de proteger los paisajes, se inicia una nueva tendencia según la cual se hace necesario proteger los recursos naturales, y aún va más lejos, proponiendo el **disfrute de los visitantes** de estas zonas. Por supuesto, esta nueva tendencia surge por la evolución de la **sociedad industrial** que se da cuenta de la sobreexplotación que se está haciendo del medio y, por otro lado, de las nuevas necesidades para el **tiempo de ocio** del que se empieza a disponer.

La política de conservación fue evolucionando hasta incorporar, tanto en la legislación como en los planes de gestión, estrategias por las que se regulaban los usos que hacían las personas tanto locales como foráneas, entendiéndose que sólo se conseguirá la adecuada protección del espacio con la implicación de sus pobladores y vecinos, y una adecuada **sensibilización de los visitantes**. Esta nueva intencionalidad en la gestión de los ENP refleja los movimientos que a finales de los 60 y principios de los 70 culminarán con el concepto de Educación Ambiental.

A partir de los años setenta, debido a la presión del **turismo de masas** y a las necesidades económicas, se produce un nuevo cambio en la filosofía de los ENP.

Con la consolidación de un conjunto importante de áreas protegidas se consolidan los PPNN y otros espacios naturales protegidos como **áreas de Uso Público** que comenzarán a desarrollar infraestructuras y equipamientos para visitantes en la línea de los servicios que se ofrecían en USA y Gran Bretaña.

En estos años se acuñan los términos “Centros de Interpretación” y “Senderos o rutas interpretativas”, donde se realizan habitualmente **actividades guiadas** para visitantes más generalistas.

Durante esta época, a principios de la década de los 80, comienzan tímidamente algunas **actividades con grupos escolares**. Unas propuestas que seguirán planteamientos y metodología muy similar a la educación formal tradicional, y que más tarde evolucionarán a otras más acordes con enfoques interpretativos.

Estos esfuerzos dependerán en gran medida de los propios gestores de los espacios, que son quienes establecen las políticas, planes y programas específicos que contemplan estas actividades como tareas básicas en la organización funcional del espacio, y que surgen como diversificación de las **actividades de uso público** y reflejan las inquietudes de colectivos e instituciones del propio espacio, los cuales comienzan a desarrollar sus propios programas en estos lugares excepcionales. En muchos casos las actividades se dirigen a grupos educativos de cualquier procedencia, preferentemente a escolares, sin que se note una intencionalidad especial para las poblaciones aledañas.

Más adelante comienzan a surgir programas que pretenden revitalizar la relación de los ENP con las poblaciones de su entorno, con la intención de hacer conscientes a dichos habitantes de la necesidad de trabajaren su protección y no con afán de suavizar las tensiones que cada vez con más fuerza les enfrentan a los gestores de los espacios.

A finales de los 80 y principios de los 90 habrá una nueva orientación en la gestión de las **actividades de uso público** en los PP.NN. que no tendrán un paralelismo en otros ENP que se crearán por entonces. Es en el “*Congreso de Parques*” de Caracas en 1992 cuando se

plantean los Parques como centros de las Estrategias de Desarrollo Sostenible, es decir se establece la influencia directa que los Parques ejercen sobre las economías locales.

En 1995, la *Estrategia Española para la Conservación*, establece como uno de los objetivos que deben alcanzar los Parques Nacionales, el desarrollo de programas de **Educación Ambiental** tanto para el visitante eventual como para la población local.

En cuanto a la **evolución cuantitativa** baste mencionar que en 1981 existían en **España** 35 Espacios Naturales Protegidos (220.000 ha), que actualmente han pasado (a finales del año 2002) a **832 ENP** que ocupan **3.957.971 ha.** lo que demuestra la existencia de una clara tendencia proteccionista que probablemente haya alcanzado su máximo exponente que se traducirá en un estancamiento de estas cifras para los próximos años. **Canarias** destaca de las demás Comunidades Autónomas, ya que hay **145 ENP**, que vienen a significar casi el **45% de su territorio.**

2. SITUACIÓN DEL USO PÚBLICO EN EL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

El Parque Nacional del Teide se encuentra situado en el centro de Tenerife por lo que puede ser alcanzado en apenas una hora desde cualquier punto de la isla. Si a este hecho le añadimos que el número de turista que anualmente pasa por Tenerife supera ya los cinco millones, se explica la masiva afluencia de visitantes al Parque; seguramente el 60 % de los turistas que visitan la isla en algún momento de su estancia suben al Parque Nacional del Teide.

Además se trata de un Parque de muy fácil acceso ya que se encuentra atravesado de NE a SW por la carretera TF – 21, y contando en total **en su interior con 47 km. de carreteras** comarcales, a esto hay que añadirle la amplia **Red de Senderos del Parque con más de 140 km. disponibles para los visitantes distribuidos en 35 senderos** (21 de la Red Principal y 14 de la Red Secundaria).

Accesos e infraestructuras con capacidad de carga

- Infraestructuras lineales
 1. Carreteras
 - TF – 21 La Orotava – Granadilla. El Parque se ha ampliado del P.K. 33.7 al 31.2 por el norte y del 53.2 al 57.4 por el sur.
 - TF – 24 La laguna – El Portillo se adentra en el Parque desde el P.K. 30.2.
 - TF – 38 Boca Tauce – Chío por la que el Parque se amplía del P.K. 5.6 al 8.2.
 2. Pistas: la mayoría cerradas al tráfico de vehículos.
 3. Senderos

Existe una red de senderos recomendados que cuenta con 35 senderos.
Existen otros senderos no autorizados por razones de gestión e investigación y otros senderos autorizados pero no incluidos en la red por su mal estado de conservación o por su escasa relevancia para el público general.
- Áreas de Uso Moderado: hay unas 2.700 ha., por las que se pueden desplazar libremente los visitantes, incluso sin seguir los senderos.
- Miradores: existen miradores perfectamente acondicionados para aparcar y con mesas interpretativas (24) para comprender el paisaje.
- Aparcamientos: existen grandes aparcamientos en la zona de la Ruleta, en el Parador de Turismo y en el teleférico. También en el Centro de Visitantes del Portillo y en las zonas de los restaurantes del Portillo.
- Edificaciones
 - Centro de Visitantes de Cañada Blanca (acuden más de cien cincuenta mil personas / año).
 - Centro de Visitantes del Portillo, pionero en España (abierto en 1977) y que es recorrido por más de cien mil personas al año.
 - Jardín Botánico de El Portillo.
 - Museo de Sitio de Juan Évora (sin inaugurar)
 - Casetas de Información (El Portillo, en el norte del Parque, y Boca Tauce, sur).
 - Centro de Actividades en la Naturaleza “Emilio Fernández Muñoz”, utilizado cada año por unas 3.250 personas (está ocupado unos 250 días).

Actividades que se realizan en el Parque Nacional del Teide

- **Informativa**

Primer, y por tanto, importante contacto que tiene el visitante con el Parque. No sólo en equipamientos (Centros de Visitantes, oficinas, casetas de información,...) sino también en el campo. Esta labor se realiza también con futuros visitantes e incluso con personas interesadas aunque no vayan a acudir al espacio protegido (por teléfono, correo, correo electrónico, etc.).

- **Interpretativa**

La Interpretación Ambiental (IA) nace como disciplina a principios de este siglo cuando el Servicio de PPNN de Estados Unidos estableció un tipo de actividades "informativas" al público que visitaba los parques.

Varios autores han definido la IA. Para unos es un arte, para otros una filosofía de la comunicación del medio ambiente, mientras que otros opinan que es simplemente una técnica, enfatizando sus aspectos relativos a la gestión ambiental. La definición clásica es la del "padre de la Interpretación" *Freeman Tilden*; considera la que se trata de "*una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos*".

En efecto, la IA no mostrará hechos aislados. El individuo no está preparado para comprender y motivarse por todo lo que el intérprete le comunica, y no comparte necesariamente su entusiasmo. Una forma de conseguir que el visitante se compenetre con un tema puede ser, por ejemplo, explicar los procesos naturales mediante sus relaciones con la historia humana, logrando con ello motivar a quien no siente una especial atracción por el medio natural, con lo que se puede conseguir que el visitante se identifique de alguna manera con el lugar.

Se intentará que esa persona responda, se cuestione acerca del significado de alguna cosa, y utilice todos sus sentidos para conocer y construir conceptos.

Se dispone de tres guías-interpretadores para atender este servicio, que se ofrece diariamente, incluidos domingos y festivos.

Dentro de esta modalidad se ofertan:

- Itinerarios autoguiados
- Mesas y paneles interpretativos
- Rutas guiadas

- **Actividades de Apoyo a la Educación Ambiental**

Se realizan con población local, concretamente con grupos escolares. Se procede con una toma de contacto inicial a principio de curso mediante una carta dirigida a todos los centros docentes de la isla, posteriormente se fija una fecha para que uno de los guías del Parque se desplace al centro para dar una charla que sirva de introducción a la visita de campo que se

realiza normalmente dentro de la misma semana en que se impartió la charla. Se dispone de tres guías interpretadores para realizar este servicio y se recomienda no exceder de 20 alumnos por guía, para garantizar la calidad de la actividad.

Estas tres principales actividades (informativa, interpretativa y de apoyo a la educación ambiental) se hace **extensible a discapacitados** (físicos y psíquicos). Adaptación de los Centros de Visitantes, actividades específicas (rutas mecanizadas o especiales; por ejemplo, en Lengua Española de Signos para sordos, apoyo en la ascensión al Pico con discapacitados visuales, centros de educación especial, celebración del Día de los discapacitados con jornadas de puertas abiertas,...).

* **Programa de formación ambiental** (cursos tanto internos como externos, como es este caso).

* **Programa de divulgación:**

- Concurso escolar de redacción y dibujo (el próximo mes de diciembre viajan los ganadores de la XIII edición del concurso a los Parques Nacionales de Doñana y Caldera de Taburiente);
- Colaboración con revistas especializadas: Ambienta (del Ministerio de Medio Ambiente), carpeta informativa del CENEAM, El Informal (Ayuntamiento de La Orotava), El Centinela (Asociación Profesional de Guía de Turismo de Tenerife-APIT),...
- colaboración con medios de comunicación (notas de prensa, acompañamiento y asesoramiento);
- colaboración con editoriales y empresas (revisión de información);
- organización de exposiciones;
- plan de divulgación entre la población local.

▪ **Usos tradicionales**

Actualmente se conservan como usos tradicionales la **apicultura**, la **extracción de tierras de colores** para la elaboración de las alfombras que decoran las calles de La Orotava en la Octava del Corpus, y la gestión cinegética de la población de **conejo**.

.- Apicultura

Se desconoce la fecha en que se inicia la actividad apícola en Las Cañadas; existe documentación escrita sobre el tema desde mediados del siglo XIX aunque es probable que este uso sea bastante anterior a esta fecha. Desde la creación del Parque esta actividad está regulada y se permite la instalación de colmenas en los lugares autorizados y cumpliendo las normas establecidas por la Administración del Parque.

Esta actividad se considera beneficiosa para la vegetación de la zona, por lo que anualmente, al llegar la primavera, un gran número de apicultores traslada sus colmenas desde la zona de medianías de Tenerife, a la zona de Las Cañadas. Los asentamientos apícolas permanecen en el Parque entre cuatro y cinco meses, lo que hace necesario que

durante ese tiempo se tomen medidas preventivas entre los visitantes y el personal del Parque, para evitar posibles picaduras de abeja.

El tiempo que dura la campaña puede variar con amplitud entre el 15 de abril y el 31 de octubre, dependiendo de las condiciones meteorológicas de ese año. Lo que sí podemos asegurar es que **mayo, junio, julio y agosto** van a estar implicados en esta actividad tradicional todos los años, independientemente de las condiciones climáticas.

RELACIÓN CON EL USO PÚBLICO

Si relacionamos esta circunstancia con la afluencia media de visitantes al Parque por meses del año, vemos (datos del Plan Maestro de Accesos):



los meses de *menor nº de visitantes* son **mayo y junio**;



los meses de *mayor afluencia* de visitantes son **agosto, septiembre** y el que coincide con **Semana Santa** (marzo o abril).

A la vista de estos datos podemos suponer que el mes más conflictivo en cuanto a posibles encuentros accidentales entre los visitantes y las abejas es agosto, sin embargo, *los meses de mayor afluencia de visitantes no coinciden con los meses en los que se realizan mayor número de recorridos a pie por el Parque*, que es el momento en el que puede ocurrir el encuentro visitante - abejas.

Los *meses preferidos* por los visitantes *para caminar* son **abril y mayo** seguidos de marzo y junio. Julio, agosto y septiembre son meses de muy baja afluencia de caminantes, probablemente por ser la época de mayor insolación.

Por lo tanto es en **mayo** cuando la probabilidad de encuentros abejas - visitante es más alta, y por tanto es más alta también la probabilidad de que ocurra algún accidente, aunque por supuesto, este hecho no descarta que se deban extremar las medidas de seguridad durante toda la campaña apícola.

Para prevenir este tipo de contingencias, se hace necesaria una buena señalización de todos los asentamientos apícolas, al menos en el interior del Parque, aunque también sería recomendable avisar de los asentamientos externos pero próximos al límite del mismo. Se debe elaborar un folleto, en el que aparezcan reflejados los asentamientos apícolas dentro del plano de pistas y senderos del Parque junto con algunas recomendaciones generales para caminar y recomendaciones de comportamiento en caso de picaduras por insectos (especialmente abejas) o arácnidos.

.- Extracción de tierras de colores

Esta actividad tiene lugar, de forma puntual, a principios del mes de junio todos los años y la extracción se realiza en cantidades muy pequeñas, por lo que no afecta, en absoluto, al Servicio de Uso Público.

.- Control cinagético del conejo. (*Oryctolagus cuniculus*)

En todas las islas donde se ha introducido el conejo, sus efectos sobre las poblaciones vegetales autóctonas son muy considerables. En la isla de Tenerife el conejo fue introducido a finales del siglo XV principios del XVI, por lo que probablemente desde incluso ya esas fechas existiesen poblaciones en la zona hoy declarada Parque Nacional. Las referencias

bibliográficas que existen sobre la **población de conejo** en el Parque son muy escasas y todas coinciden en afirmar la **abundancia** del mismo.

Desde 1987 se lleva realizando una valoración del **impacto del conejo sobre la flora** del Parque mediante el seguimiento de la evolución de la población dentro de cercados selectivos y de parcelas de control.

Se ha visto que la abundancia, cobertura y aspecto físico de las plantas es mucho mejor dentro de los cercados; asimismo, la aparición de especies nuevas también es mayor en el interior de los cercados.

Por estas razones se hace necesario establecer sobre la población de conejo alguna de las posibles **medidas de control**. Los diferentes tipos de medidas de control poblacional aplicables al conejo, se clasifican en biológicas, químicas y manual-mecánicas. Dentro del Parque no es posible aplicar medidas biológicas por la imposibilidad de control en el resto de la isla, ni las químicas por su falta de selectividad. Por lo tanto, nos quedan las mecánicas que se podrían dividir en trampas y **caza controlada**. La caza controlada se realiza siguiendo el sistema tradicional mediante el uso de perros y hurones, aunque debido a la gran abundancia de conejos se ha establecido también un período de control de la población con perros, hurones y escopeta. Los cazadores interesados en participar en esta actividad deben solicitar un permiso específico a la Dirección del Parque.

Los períodos hábiles se distribuyen desde primeros **de agosto hasta** primeros de **noviembre**, siendo los días hábiles los jueves, domingos y festivos en el ámbito nacional. Estos períodos coinciden con una época de **afluencia alta y media de visitantes** al Parque.

RELACIÓN CON EL USO PÚBLICO

Aunque, en principio, no supone peligro la actividad de control de la población de conejo para los visitantes, sería adecuado que al igual que los cazadores tienen establecidas unas zonas de seguridad, los **visitantes** tuvieran conocimiento de los períodos hábiles de caza, los días fijados y sobre todo la necesidad ineludible de controlar la población de conejo para evitar que pueda llegar a dañar de forma irreversible a la vegetación del Parque, especialmente en lo que se refiere a las especies endémicas. Una posible vía de solución para este problema de información sería la edición de **folletos** divulgativos sobre el tema y su distribución durante el período hábil de gestión de la población de conejo.

Los días de la semana de **mayor afluencia** de visitantes son **domingo, miércoles y jueves**. Coinciden los domingos y los jueves con los **días autorizados** de caza. Sería recomendable que no coincidiesen los días de más afluencia de visitantes con los días hábiles de caza. Por otro lado es un dato a favor el hecho de que, aunque agosto y septiembre sean meses de máxima afluencia de visitantes, por el contrario, son meses de mínima afluencia de caminantes por el Parque, por lo que se puede decir que esta actividad prácticamente no afecta a la visita.

▪ **Investigación.**

Se conceden permisos a administraciones, entidades y particulares para realizar trabajos de investigación. Esta actividad no afecta al público.

En el año 2004 se concedieron **29 permisos** (no se contabilizan aquí los trabajos internos).

- **Actividades profesionales.** Para la realización de actividades profesionales relacionadas con la imagen (fotografía, video,...) se requiere permiso de la administración del Parque, aunque en principio no afectan al público.

El Parque concedió durante el año 2004, **65 AUTORIZACIONES:** 32 de forma directa a las personas/entidades interesadas y 33 tramitadas a través del Cabildo Insular de Tenerife.

- **Trabajos de “oficina”.** Elaboración de memorias e informes, tramitación de permisos, organización de servicios, contactos institucionales relacionadas con el uso público...

Se quiere destacar aquí la colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, con la que se espera firmar un Convenio, pero que en tanto llegue esa fecha ya se han plasmado como resultados estas actuaciones:

- visitas a los CEP`s: Centros de Profesorados
- Agenda escolar
- Mapa conceptual

Por indicación del Plan Director y acuerdo de la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales canarios: **INICIATIVA EDUCATIVA EN PARQUES.**

3. PLAN DE USO PÚBLICO

La Isla de Tenerife fue visitada en el año 2004 por un total de 5.016.277 personas (según datos del Cabildo de Tenerife). El turismo que visita la isla no se concentra en los meses estivales como ocurre en general en el resto de las Comunidades Autónomas, sino que se mantiene relativamente constante, con ligeras oscilaciones, durante todo el año.

El Parque Nacional del Teide es punto de visita prácticamente obligado para gran parte de los turistas que visitan la isla de Tenerife, a la vez que despierta una afectividad especial en todos los habitantes de la isla.

Como consecuencia de estas singularidades, la afluencia de visitantes es muy elevada alcanzando en el año 2004 los 3.540.195 visitantes (3.773.990 en el año 1999). La distribución del número de visitantes a lo largo de los diferentes meses del año es casi homogénea, con poca variación entre los meses punta y los meses valle. Esta circunstancia es aplicable tanto a la afluencia de público al Parque como a la Isla.

La importancia del Parque dentro del contexto general de la visita a la isla es muy alta, situándose el porcentaje de visitantes en torno al 60% de los turistas que pasan por Tenerife. Esta situación se produce por las especiales características geológicas, botánicas, faunísticas y paisajísticas del Parque. A continuación se esbozan las principales características del Parque así como la importancia que pueden tener las mismas en el Uso Público.

A. OBJETIVOS

1. Desarrollar y mantener programas interpretativos de los distintos procesos naturales y de sus elementos y, en general, de todo aquello que está directamente ligado al Parque, mediante la aplicación de las más actualizadas técnicas y medios interpretativos, así como profesionalizar y cualificar al máximo grado posible la visita guiada.
2. Definir, establecer y mantener una red de senderos destinada a facilitar, ordenar y controlar la circulación de visitantes, así como a promover un uso más adecuado para el contacto hombre-naturaleza.
3. Regular la práctica de las actividades deportivas al aire libre compatibles con los objetivos del Parque.
4. Potenciar la divulgación y facilitar información sobre los valores del Parque, las posibilidades de uso y disfrute, sus normas de protección y sobre cuantos aspectos se considere oportuno para una mejor y más completa consecución de sus objetivos.
5. Mejorar las condiciones de protección y de seguridad de los visitantes y usuarios.
6. Mantener la compatibilidad entre la práctica de los usos y aprovechamientos tradicionales autorizados y el uso público.
7. Integrar en el sistema de uso público del Parque Nacional cuantas instalaciones, usos y actividades existen o se desarrollan en su interior y sean compatibles con los objetivos generales de su establecimiento.

B. CRITERIOS

- Regulación del uso de las carreteras
- Mantenimiento del carácter gratuito del acceso
- Nueva disponibilidad de lugares, rutas y servicios de visita.

- Limitación de carga de visitantes.
- Garantía del derecho de tránsito.
- Establecimiento de áreas de servicio.

C. MODELOS DE VISITA

- VISITA DE CORTA DURACIÓN, que tenderá a usar infraestructuras del estilo de miradores, centros de visitantes y otros equipamientos.
- VISITA DE LARGA DURACIÓN, con utilización de senderos de largo recorrido, pistas mecanizadas, o una mezcla de todas las infraestructuras existentes, y tenderá a utilizar las áreas de servicio buscando información, facilidad de movimientos y visita económica de larga duración.

D. ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Rutas combinadas (mecanizada y a pie)
- Senderos guiados: sin cita previa o con cita previa.
- Senderos autoguiados.
- Talleres de usos tradicionales.
- Actividades deportivas: escalada, alpinismo, esquí de fondo, espeleología.

E. LIMITACIONES ESPECÍFICAS DE USO

En el diseño, organización y programación de todas las actividades e instalaciones, así como en las condiciones de uso, se establecerán las limitaciones necesarias para adecuar la intensidad de uso a la capacidad de carga de forma que quede garantizada la conservación de los recursos.

Sin perjuicio de lo que se pueda disponer al respecto, se establece ya un límite máximo de ciento cincuenta visitantes de forma simultánea para la zona de La Rambleta, incluidos los tres senderos existentes en el área, conforme a lo que recoge el PRUG.

F. SEÑALIZACIÓN

Se procederá a actualizar el inventario de la señalización del parque, tanto en el interior como fuera de su ámbito territorial, proponiendo su ampliación y/o modificación, indicando las directrices para la ubicación y contenido de las señales, que incluirán, al menos, las instalaciones y servicios, direcciones y distancias, de forma que los visitantes tengan la suficiente y adecuada información.

G. SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS VISITANTES

El visitante es el principal responsable de su seguridad, por lo que deberá extremar la prudencia en su conducta, comportamiento y actividades en el interior del parque. Asimismo, deberá respetar las normas de conservación, informarse convenientemente de las posibilidades de disfrute y de las recomendaciones y normas de seguridad.

No obstante, y dado el elevado número de accidentes, incluso mortales, que se producen en su interior, la Administración del parque velará activamente por la mejora de la protección y seguridad de los visitantes, adoptando diversas medidas e iniciativas.

H. CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA DEL NUEVO MODELO

I. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Dado que este proyecto de Plan de Uso Público iba íntimamente ligado al Plan Maestro de Accesos, cuya tramitación y aprobación se puede alargar en el tiempo, se ha decidido elaborar un Plan de Uso Público que contemple específicamente las condiciones actuales del Parque.

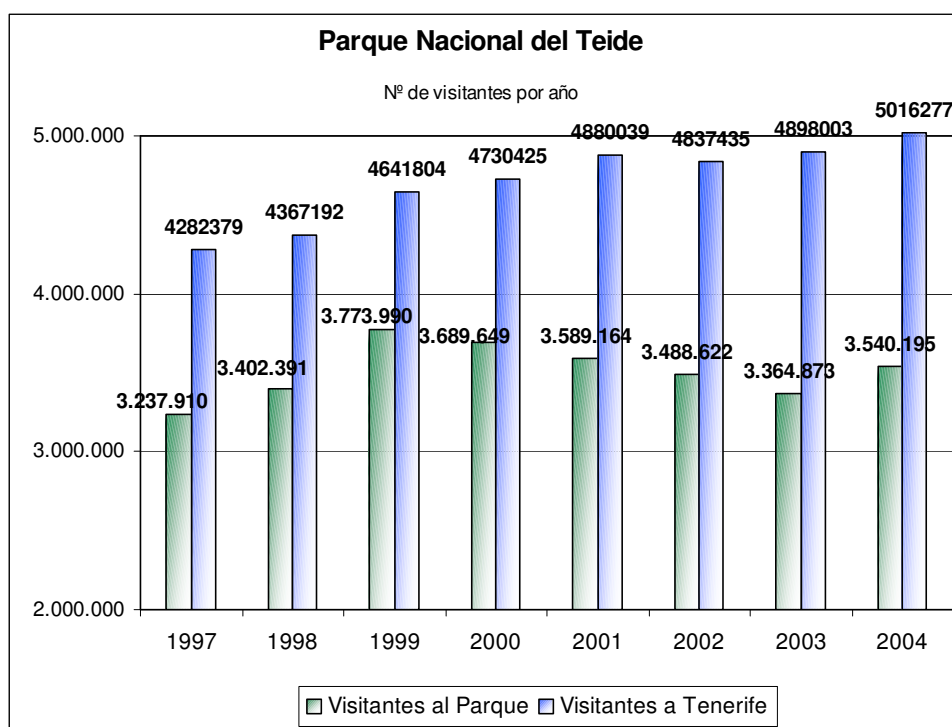
Para su elaboración se ha solicitado la participación de las entidades, instituciones, organizaciones, empresas y particulares que pudieran estar afectadas.

4. PÚBLICO VISITANTE

El número de visitantes durante el año 2004 fue de tres millones quinientos cuarenta mil ciento noventa y cinco (3.540.195), lo que le hace el espacio natural protegido más visitado de España. Esto implica una media de personas al día de prácticamente 10.000 (si se tiene en cuenta que las carreteras de acceso al Teide suelen permanecer cerradas unos días del año por la nieve, esta media sube). Además de por el gran interés que suscitan los recursos del Parque Nacional del Teide, existen otros motivos que ayudan a que estas cifras sean tan elevadas. En primer lugar el Parque está situado en el centro de la isla de Tenerife, uno de los principales destinos turísticos del mundo, y además está atravesado por más de 40 Km de carreteras de uso público, lo que lo hace muy accesible y penetrable

El estudio cuantitativo de los visitantes al Parque y su distribución en el espacio y el tiempo, se ha llevado a cabo desde la década de los 80, pero este análisis se empezó a hacer de una manera más exhaustiva a partir de 1994, cuando se empezó a plantear la necesidad de soluciones al problema creciente de la gran afluencia de visitantes.

En el siguiente gráfico se representa la evolución del número de visitantes del Parque Nacional del Teide y a la isla en el periodo 1997-2004.



Estos y los datos de años anteriores han sido calculados a partir de métodos diferentes, lo que hace que no deban ser tratados en conjunto. Así los primeros años, para calcular el número de visitantes al Parque se hicieron estimaciones a partir del número de clientes del teleférico; también se ha hecho a partir del número de personas que entraban a los centros de visitantes.

En 1994, 1995 y 1996 se elaboraron las estadísticas a partir de laboriosos muestreos realizados con la colaboración de los guías y el personal de vigilancia. Se hacían conteos de vehículos en ambas direcciones, diferenciándose por coches y guaguas en

distintos puntos del Parque, 20 minutos cada hora, de 9 de la mañana a 4 de la tarde. Es aquí también, cuando se hacen los primeros muestreos de ocupantes de vehículos.

Este sistema, acompañado de encuestas, fue el primer análisis de la visita al Parque. En él se sentaron las bases y la metodología de los estudios posteriores, y respondía perfectamente a las necesidades demandadas, pero presentaba el inconveniente fundamental de despreciar la visita de la tarde (a partir de las 16 horas ya no se podían hacer muestreos), y de mantener ocupado durante gran parte de su tiempo a personal cuyo trabajo era otro.

En 1996 entra en funcionamiento la red de aforadores de tráfico del Parque Nacional del Teide. De nuevo el método de conteo cambia sustancialmente. A partir de entonces ya no se desprecian los visitantes de la tarde (los aforadores cuentan las 24 horas del día y los 365 días del año). El conteo de coches y guaguas es prácticamente preciso. A partir de entonces la recogida de datos se hace mucho menos laboriosa y con implicación de menos personal.

RED DE AFORADORES DE TRÁFICO

El sistema de conteo de visitantes del Parque Nacional del Teide está basado en su red de aforadores de tráfico, que está constituida por cuatro aforadores fijos de espiras magnéticas situados en cada una de las entradas al Parque, y un aforador portátil de tubos, preparado para colocarlo en distintos puntos en los que nos interese medir el aforo de tráfico.

Los 4 aforadores fijos están situados en:

Aforador de La Laguna: carretera TF-24, P.K. 38, en la zona de Corral del Niño.

Aforador de La Orotava: carretera TF-21, P.K. 31, antes del cruce del Portillo.

Aforador de Vilaflor: carretera TF-21, P.K. 54,5 junto a la casa de Juan Évora.

Aforador de Chío: carretera TF-38, en el P.K. 2.

En la base de datos se recoge el número de coches y guaguas que entran y salen por cada punto por intervalos de hora; así se puede conocer los flujos de vehículos, estudiar la carga, distribución y hacer un análisis del tiempo medio de estancia.

El número medio de ocupantes de vehículos es variable según la época del año, y se pide la colaboración de los asistentes a este curso con el personal que les pide el número de ocupantes que van en su medio de transporte.

Hasta ahora, el número medio de ocupantes por vehículo aumenta en los meses de máxima afluencia de vehículos, y disminuye en los meses de menor afluencia. Si esto siguiera manteniéndose, querría decir que las diferencias entre el número de visitantes entre meses son todavía más acusadas de lo que se piensa.

Siempre hay un máximo en verano (agosto), otro en Semana Santa (marzo o abril) y un mínimo en los meses de mayo y junio. También se demuestra la incidencia de la nieve en el número de visitantes. Así enero de 1999 batió el récord con más de 400.000 visitantes ese mes

Sin embargo, hay días en que las estadísticas se disparan; por ejemplo, el 31 de enero de 1999, tras la caída de nieve y una vez abiertas las carreteras, subieron al Parque más de 70.000 personas, que lógicamente colapsaron las carreteras.

Teniendo en cuenta que el número de turistas, nacionales y extranjeros, que llegan cada año a la isla de Tenerife supera ya los cinco millones, se puede afirmar que más del 60 % de estos visitantes acude al Parque (el resto de visitantes corresponde a la población canaria).

El 65 % de los visitantes acuden en automóviles (coches particulares y de alquiler, preferentemente), frente al 35 % que lo hace en guagua, principalmente formando parte de excursiones organizadas por agencias.

Porcentaje de la visita según puntos de acceso (carreteras): La Orotava con el 37 %, La Laguna el 19 %, Vilaflor el 29 % y Chío el 15 %. Las personas que acceden por el norte de la isla (desde el Valle de La Orotava y La Laguna), el 56 %, superan en número a los que lo hacen desde el sur y el oeste, que representan el 44 %.

El máximo de entradas se registra claramente entre las 11 y las 12 horas. La salida, sin embargo, es más repartida. La máxima carga de visitantes en el Parque se registra entre las 11 y las 14 horas.

El tiempo medio de estancia en el Parque es de una hora y veintisiete minutos (1 h 27 m), distinguiéndose entre: tiempo medio de estancia en guagua (1 h 15 m.) y tiempo medio de estancia en automóvil (1 h 35 m.).

Los días de la semana de mayor afluencia de visitantes son, por este orden: domingo, miércoles, martes y jueves. Por contra, el día de la semana que menos personas suben al Parque oscila entre el lunes y el sábado, seguidos del viernes.

Por su parte, en cuanto a la afluencia mensual al Parque, se observa una mayor afluencia de visitantes en los periodos marzo-abril (celebración de la Semana Santa) y julio-septiembre-noviembre (meses de verano e inicio del otoño), siendo bastante inferior durante mayo-junio (disminuye la entrada de turistas a la isla) y algo inferior en diciembre-febrero (curiosamente, a pesar de que las condiciones meteorológicas son peores sobre todo en estas altitudes y afectan al número de visitantes, es aquí cuando se producen las mayores puntas de visita diaria al Parque, cuando las nevadas provocan que la población local acuda masivamente a disfrutar de la nieve sobre todo festivos y fines de semana, llegando a colapsar las carreteras).

Sí que existe una deficiencia en cuanto al conocimiento de la procedencia de los visitantes al Parque, basado principalmente en el tipo de visita que se realiza y en la no existencia de controles de accesos, que no a sus centros de visitantes. En porcentajes a los Centros acuden:

- españoles residentes en Tenerife:	10 %
- españoles residentes en el resto de Canarias:	4 %
- españoles no canarios:	38 %
- alemanes:	21 %
- ingleses:	12 %
- franceses:	9 %
- otros:	6 %

La forma de acceder estas personas a los Centros de Visitantes es principalmente particular (55 %), frente a la visita a través de agencia (35 %) y a grupos escolares (10 %).

Se sabe que cada los dos centros de visitantes pasan anualmente unas 300.000 personas. Concretamente, en el año 2004 fueron:

- Centro de Visitantes del Portillo: 119.076 personas
- Centro de Visitantes de Cañada Blanca: 166.190.

5. SERVICIOS DESTINADOS AL PÚBLICO

A continuación se describirán los principales servicios ofertados por el Parque Nacional, incluyendo en ellos los dirigidos principalmente a la comunidad escolar de Tenerife. Hay que tener en cuenta que trabajamos con dos grandes grupos de público:

- Público general: disperso y heterogéneo. La herramienta para atender a este público es la Interpretación ya que se trata de público no obligado y no necesariamente formado ni interesado; se produce en un ambiente recreativo; se realiza en contacto directo con el medio; pretende la mejora de conocimientos, actitudes y comportamientos del público hacia el entorno interpretado.

- Población escolar. En este caso nos servimos de la “Educación Ambiental”, que resume un conjunto de recursos formativos e informativos movilizados con el fin de incrementar la responsabilidad humana sobre los problemas ambientales. Incluye un amplio abanico de estrategias y actividades encaminadas a promover cambios en el comportamiento humano.

PROGRAMA DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

a) Programa de enseñanzas regladas

b) Programa para público general

A) EDUCACIÓN REGLADA

-Introducción

En el conjunto de todo el programa educativo, la parte dedicada a alumnos es probablemente la más importante de todas las actividades diseñadas para los diferentes sectores de la sociedad, por varias razones, entre las que podemos citar, por un lado, la población de las Islas Canarias es eminentemente joven; y, por otro lado, los centros de enseñanza proporcionan un ambiente y unas infraestructuras que facilitan el desarrollo de actividades de cualquier índole con niños y jóvenes.

Se deduce, por tanto, que una buena planificación de la Educación Ambiental dirigida a alumnos, supone obtener como resultado una buena formación en temas ambientales de la mitad de la población y que, además, constituye el grueso de los ciudadanos y gobernantes de un futuro próximo.

-Objetivos:

- Conocer el patrimonio natural y cultural del Parque Nacional del Teide.
- Proporcionar claves de interpretación de nuestro paisaje.
- Abrir la escuela a su entorno más próximo haciendo posible que los escolares conozcan los diversos ecosistemas presentes en la isla, así como los aspectos históricos, socio-económicos, antropológicos y culturales.
- Crear una conciencia conservacionista del medio y de respeto a la naturaleza.

- Utilizar métodos científicos y procedimientos participativos y activos, que superen la enseñanza de las clases convencionales.
- Dar al alumno la oportunidad de relacionarse socialmente de forma libre e informal con sus compañeros y con sus profesores.
- Potenciar actitudes de colaboración con el mantenimiento y limpieza del entorno.

-Metodología:

La iniciación al Medio Ambiente debe partir de la experiencia vital cotidiana, haciendo intervenir a la percepción personal. Además, debe favorecer los estudios sobre el terreno, lo que supone métodos especiales de emplazamiento o animación y la utilización de material pedagógico (fundamentalmente audiovisual). Se basa esencialmente en el método del descubrimiento en cualquiera de sus formas: encuestas, reportajes, descubrimientos individuales o colectivos.

Igualmente, debe favorecer el aprendizaje en grupo, ya que permite tener vivencias más fácilmente que en la escuela. La adopción de objetivos comunes y la realización de trabajos en equipo permiten la experimentación de un nuevo tipo de relaciones sociales. La práctica de la vida asociativa es una experiencia fundamental para que los jóvenes vayan aprendiendo a ser responsables, así como para que puedan definir de forma colectiva su entorno inmediato.

-Actividades: Charlas y rutas guiadas.

CHARLAS

-Descripción:

Se trata de una introducción a la naturaleza y actividades humanas desarrolladas en el parque, apoyada en un audiovisual que consta de unas diapositivas (tales o de power-point), aproximadamente, pero cuyo número puede variar en función del interés mostrado previamente por el responsable y el grupo. Al principio, trata a grandes rasgos el origen físico del Archipiélago Canario, la colonización vegetal y la llegada del hombre según las distintas teorías. También trata de las influencias de varios factores físicos en estos procesos y otros aspectos generales de Canarias. Después se pasa a hablar de los diferentes pisos bioclimáticos existentes en las Islas Canarias y concretando más en la isla de Tenerife, haciendo especial hincapié en el piso de alta montaña existente en nuestra isla (retamar-codesar).

Dentro del piso de alta montaña canaria se encuentra enclavado el Parque Nacional del Teide, por lo que seguidamente se entra de lleno a mostrar sus características. Se muestra su geomorfología, climatología, flora, fauna, etnografía, sus lugares pintorescos, sus factores antrópicos, etc. Finalmente, se ofrecen una serie de imágenes destacadas del Parque que permiten hacer una recapitulación de todo lo observado, procurando que dichas imágenes impacten a los escolares y les conciencien sobre la necesidad de conservar la naturaleza que nos rodea.

-Destinatarios:

Centros docentes con alumnos de todos los niveles, aunque está especialmente dirigido a alumnos a partir de 5º de Primaria (Primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos).

-Personal y material: 3 guías-interpretadores
equipo y material audiovisual

-Objetivos:

- Conocer el origen y evolución física y biológica de la zona alta de Tenerife, donde se encuentra enclavado el Parque Nacional del Teide.
- Llegar a apreciar las peculiaridades de este entorno para comprender la necesidad de protegerlo y conservarlo.
- Adquirir conciencia de lo que significa que una zona sea Parque Nacional y su influencia en el entorno.

-Metodología:

Esta actividad se realiza en el centro escolar, hasta el que se desplaza uno de los guías del Parque, siempre en lunes, ya que de martes a viernes tienen lugar las excursiones por el Parque que generalmente se conciertan para los días posteriores a la charla.

El audiovisual está adaptado a los contenidos educativos que se desarrollan en las nuevas tendencias de formación del alumno y, al mismo tiempo, se establece una readaptación por niveles educativos tratando de lograr una total adecuación a las dinámicas y contenidos que se desarrollarán en el campo con los alumnos de cada uno de los niveles.

La duración de la charla es aproximadamente de 1 hora y se intenta que el número de asistentes no supere las 60 personas para que se pueda desarrollar un coloquio constructivo en torno a los contenidos tratados.

-Evaluación:

Con respecto a la charla, la evaluación se realiza de forma continua y sistemática por el guía, además de tener un diálogo posterior con el profesor y un debate con el grupo si son de niveles superiores. Posteriormente, en la oficina, el guía realiza también una autocrítica que sirve de evaluación interna, y se debate entre todos los guías las experiencias de cada uno y se valora la posibilidad de introducir mejoras en todas las facetas de la actividad.

Además, se entrega una encuesta a los profesores con preguntas tanto de la charla como de la ruta (si procede) que sirve para valorar el trabajo del guía y la actividad en su conjunto.

RUTAS ESCOLARES

-Descripción:

Tras participar en la charla previa impartida en el centro escolar, el grupo de alumnos realiza una ruta por el Parque acompañados por los guías especializados para escolares.

rutas guiadas para escolares

<u>salidas</u>	<u>trayecto</u>	<u>duración</u>
Oficina del Portillo de la Villa	Roque del Peral	2 h.
	Arenas Negras	2 h.
	La Fortaleza	3 h.30 min.
	Jardín Botánico	45 min.
Mirador de la Ruleta	Roques de García	2 h.30 min.
Minas de San José	Circuito	2 h.

-Destinatarios:

Grupos escolares de todos los niveles, aunque está especialmente diseñado para alumnos a partir de 5° de Primaria (Primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos).

-Personal y material:

3 guías-interpretadores
cuadernillos para primaria y secundaria.
guía del profesor para primaria y para secundaria

-Objetivos:

- Observar “in situ” y tener contacto directo con la flora, fauna, rocas y ambiente del Parque Nacional.
- Establecer una relación afectiva entre los alumnos y el Parque, de tal manera que se sientan implicados en la conservación del mismo y lo aprecien como algo propio.
- Comprender las dificultades que se plantean para realizar una adecuada gestión de los espacios naturales protegidos.

-Metodología:

El grupo, que no debe superar las 60 personas, se divide en tres subgrupos de 20 personas. Cada uno de estos subgrupos, acompañado por un guía, recorre la ruta seleccionada de acuerdo a las condiciones e intereses del grupo. Se establecen tres sectores en la ruta, de manera que los grupos no se crucen entre sí aunque hagan recorridos similares.

Durante el recorrido se trata de incentivar la observación del medio por parte de los alumnos y que planteen o comenten todas sus dudas y reflexiones. Se intenta que participen de forma activa en los juegos y experiencias que se realizan durante el recorrido para que establezcan contacto con el medio y con sus compañeros y profesores fuera del entorno habitual del aula.

Estos recorridos se realizan de martes a viernes, durante el curso escolar.

-Evaluación:

La evaluación interna la realiza el guía mediante un formulario en el que plasman todos los hechos ocurridos y su valoración, observaciones y sugerencias.

La evaluación externa se realiza por los guías mediante un coloquio con los alumnos y una ficha que se entrega a los profesores para que la rellenen allí mismo. A parte, los responsables de cada centro que utilizan este servicio deben cumplimentar una encuesta, en la que se valora el trabajo realizado por el guía y la actividad en su conjunto, que es depositada en los buzones correspondientes o la envíen más adelante a la oficina del Parque.

B) PÚBLICO GENERAL

-Introducción

Existe un consenso generalizado en la búsqueda de nuevas actitudes de los ciudadanos frente al entorno y el intento de conseguirlo mediante una concienciación basada en el conocimiento y comprensión del medio. Más que una actitud pasiva de conservación, se intenta aumentar el grado de participación y solidaridad.

La interpretación no es, por tanto, un enfoque educativo limitado únicamente a la transmisión de conocimientos, sino que se interesa también por cuestiones afectivas que revisten una importancia esencial cuando se quiere suscitar unos comportamientos permanentes. En este sentido, los encuentros y actividades previstos tanto en este programa, dado su carácter no reglado y su experiencia directa con el medio, favorecen el desarrollo del componente afectivo con el que se podrá alcanzar más fácilmente un cambio de actitudes.

-Objetivos:

- Provocar el interés, no el aprendizaje profundo, de los que reciben la interpretación.
- Llamar la atención a partir del estímulo de los sentidos como forma más directa de aprendizaje.
- Inculcar afición e inquietud con respecto a la naturaleza y su conservación.

-Metodología

La interpretación requiere un profundo conocimiento de los visitantes para lograr los objetivos de educación y recreo.

Se establece como tema principal "El Parque Nacional del Teide" y una serie de subtemas relacionados con él, que deben ir cambiando cada curso o estación de visitas para que el visitante que repite actividad, encuentre algo nuevo y atrayente. Pueden ser tratados todos los temas pero sin caer en el error de intentar explicar y hacer comprender todo lo que de ellos se sabe a los visitantes. No se conseguiría más que el cansancio y aburrimiento del público.

-Infraestructuras

Centro de Visitantes del Portillo
Centro de Visitantes de Cañada Blanca
Caseta de Información del Portillo
Caseta de Información de Boca Tauce
Jardín Botánico
Centro de Actividades en la Naturaleza “Emilio Fernández Muñoz”

(CANEFM)

Oficina del Portillo
Oficina administrativa en Santa Cruz de Tenerife

Cualquier otro en que se encuentre personal del Parque, aunque no sean gestionados por esta Administración.

-Materiales y Equipamientos

Señalización: carteles informativos y orientativos, indicadores de senderos, etc.
Mesas interpretativas situadas en los puntos de mayor interés (hay colocadas actualmente 24)
Publicaciones: folletos, mapas, guías, cuadernos,...

-Actividades:

Rutas guiadas por personal especializado y rutas autoguiadas (dentro de la Red de Senderos, hay un porcentaje importante de senderos que cualquier visitante puede recorrer de forma autoguiada, orientándose con los indicadores instalados y el material disponible).

Acompañamientos por las instalaciones y por el conjunto del Parque.

Charlas y conferencias a asociaciones, grupos,...

Atención de peticionarios de servicios, visitantes,...

CENTRO DE VISITANTES DEL PORTILLO

-Descripción:

Situado en el acceso norte al Parque, este moderno centro se encuentra instalado en una discreta construcción, de 705 m² de superficie entre las dos plantas, perfectamente adaptada al entorno. Con una superficie dedicada a exposición de unos 560 m², su capacidad de carga instantánea es de 120 personas y en él se realiza una interpretación principalmente geológica; de las estructuras volcánicas presentes en Las Cañadas (tubos y edificios volcánicos). También se muestran rocas volcánicas, lavas, gases y piroclastos. Tras esta primera aproximación al lugar se trata de imaginar como fue el origen de las Islas Canarias y del Teide, dedicando especial atención a las erupciones históricas, es decir, todas aquellas erupciones sobre las que existe registro escrito.

Tras presentar el suelo que pisamos y su formación, nos expone las condiciones extremas del duro clima de alta montaña y cómo, poco a poco, la vida se fue estableciendo en el parque superando todos los impedimentos que ofrecía la zona. La necesidad de adaptarse al medio dio lugar a la aparición de especies exclusivas o endémicas

de las cumbres de Tenerife. Además, a causa de la peculiar geomorfología de Las Cañadas, que combina llanuras formadas por materiales erosionados, escarpes, coladas de lava, pequeñas zonas húmedas donde aflora el agua del subsuelo, etc., vamos a encontrar una biodiversidad enorme que se manifiesta en la variedad de ecosistemas y especies presentes en el Parque, lo que lo convierte en un enclave único.

Horario de atención al público: de 9:00 h. a 16:30 horas, todos los días de la semana, incluso festivos (excepto 25 de diciembre y 1 y 6 de enero).

-Destinatarios: público en general.

-Personal y material: 2 personas de atención al público
1 persona de atención a la tienda-librería (más 1 coordinador con la de Cañada Blanca)
1 persona de mantenimiento
programa informático interactivo
paneles interactivos con textos y fotografías
simulaciones
maquetas
audiovisuales

-Objetivos:

- Ofrecer una visión global del Parque, haciendo especial hincapié en la geología, fauna, flora y climatología.
- Acoger al visitante e introducirlo en el nuevo entorno que se le presenta.
- Dar la bienvenida a los visitantes.
- Informar y orientar sobre las actividades que se pueden realizar en el parque teniendo en cuenta las posibilidades individuales.

-Metodología:

Se realiza una interpretación planificada por medio de las salas de exhibiciones que generalmente se recorren de forma autoguiada. También se puede apoyar la visita con una interpretación espontánea por parte del personal del centro en caso de que se vea un especial interés por parte del visitante. Los rasgos interpretativos en el exterior inmediato al centro se espera impacten al público y le inviten a conocer más sobre el Parque.

Por otra parte, existen también rasgos interpretativos en el exterior inmediato al Centro que se espera impacten al público y le inviten a conocer más y mejor el Parque.

-Evaluación:

Se realiza un seguimiento continuo de las opiniones e impresiones de los visitantes, así como de las observaciones del personal responsable del centro; por lo tanto, se realiza una evaluación interna y externa de forma continua y sistemática.

Destaca de este centro el **audiovisual** que sobre el origen de las Islas Canarias, en general, y de Las Cañadas con el Teide, en particular, se proyecta continuamente en su sala de audiovisuales, que tiene una capacidad para unas setenta (70) personas. Con una duración

de unos 16 minutos, la proyección hace un recorrido por los recursos naturales que atesora el Parque Nacional, haciendo hincapié en las características geológicas del lugar.

El centro del Portillo fue pionero en este tipo de instalaciones en España. Empezó a funcionar en 1977, procediéndose a su remodelación, ampliación y equipamiento con nuevo material (desde marzo de 1996) y entrando de nuevo en funcionamiento en abril de 1997.

CENTRO DE VISITANTES DE CAÑADA BLANCA

-Descripción:

Si accedemos al Parque desde el sur, nos encontraremos en primer lugar con el Centro de Visitantes de Cañada Blanca, situado en un enclave excepcional, frente a Los Roques de García, junto al Parador de las Cañadas del Teide. Con una superficie de 182 m², posee una capacidad de carga instantánea de 55 personas. Aquí se hace una interpretación del paisaje del Teide y Las Cañadas, y de todos los elementos que los constituyen. Se rememora la larga historia de la investigación desarrollada en el Teide; para ello se inicia el viaje en la época clásica, cuando los griegos y los romanos hablaban de las Islas Afortunadas (*Fortunatae Insulae*) o de las Islas de los Bienaventurados (*Makáron Nésoi*) y se recorre todo el auge de la investigación naturalística hasta llegar a la investigación moderna.

Se dedica un apartado especial a la cultura guanche y su relación con Las Cañadas y el Teide, al que consideraban sagrado y llamaban Echeide. Se entra en su organización social y política, y en el uso que hacían de los recursos de la zona.

Por último, es necesario hablar de la situación privilegiada que ofrece para los estudios astronómicos, debido a la gran limpieza de su cielo. En el centro se nos muestran las constelaciones que podemos observar desde el parque en las distintas épocas del año, además de acercarnos a la moderna exploración del Universo.

En poco tiempo entrará en funcionamiento una sala de audiovisuales, que está semienterrada, pero ya está en proyecto su segunda ampliación.

-Destinatarios: público general.

-Personal y material:

- 1 persona de atención al público
- 1 persona de atención a la tienda-librería
- 1 persona de mantenimiento
- programa informático interactivo
- paneles interactivos con textos y fotografías
- simulaciones
- maquetas
- audiovisuales

-Objetivos:

- Ofrecer una visión global del Parque, haciendo especial hincapié en la evolución de los usos del Parque y las actividades humanas.
- Acoger al visitante e introducirlo en el nuevo entorno que se le presenta.

- Dar la bienvenida a los visitantes.
- Informar y orientar sobre las actividades que se pueden realizar en el Parque teniendo en cuenta las posibilidades individuales.

-Metodología:

Se realiza una interpretación planificada por medio de las salas de exhibiciones que generalmente se recorren de forma autoguiada. También se puede apoyar la visita con una interpretación espontánea por parte del personal del centro en caso de que se vea un especial interés del visitante.

-Evaluación:

Se realiza un seguimiento continuo de las opiniones e impresiones de los visitantes, así como de las observaciones del personal responsable del centro (evaluación interna y externa de forma continua y sistemática).

CASSETAS DE INFORMACIÓN

-Descripción:

El Parque Nacional dispone de dos casetas de información para el público:

-casetas de **Boca Tauce**.

-casetas de **El Portillo**.

Situadas, una en el acceso norte al Parque y la otra en el acceso sur, constituyen la avanzadilla de los puntos informativos que se ofertan al visitante.

La caseta del Portillo se inauguró en marzo de 1990, y se encuentra colocada en el punto kilométrico 31,900 de la carretera TF-21 (La Orotava-Granadilla, antigua C-821).

La caseta de Boca Tauce se creó más tarde, en abril de 1994, y está ubicada en el punto kilométrico 53 de la carretera TF-21, donde se encuentra el cruce con la carretera TF-38 (Boca Tauce-Guía de Isora, antigua comarcal C-823).

-Destinatarios: Público general.

-Personal y material: 1 persona en cada caseta, cuando hay servicio
1 persona de mantenimiento
folletos y mapas editados por el Parque

-Objetivos:

- Orientar al recién llegado sobre el lugar al que está entrando y sobre cuál es el modo más adecuado de disfrutarlo atendiendo a sus gustos, inquietudes y tiempo disponible.

-Metodología:

Ambas poseen una zona de aparcamiento donde se detienen los turistas y las guaguas para recabar información de la persona que atiende la caseta. Aparte de la información verbal directa y de ofrecer todas aquellas explicaciones y recomendaciones solicitadas, se entrega de forma gratuita folletos de información general del Parque y de la red de senderos.

-Evaluación:

Se anotan y se evalúan todas las consultas realizadas a lo largo de la jornada, y de forma periódica se encuesta al usuario de este servicio para cuantificar su uso y conocer su utilidad real.

JARDÍN BOTÁNICO

-Descripción:

En 1986 surgió la idea de interpretar la flora de Las Cañadas en un emplazamiento situado en las proximidades del Centro de Visitantes del Portillo. En una superficie de 4 hectáreas 22 áreas 50 centiáreas se han venido introduciendo ejemplares producidos en el vivero con el objeto de integrarlos en la vegetación existente y proceder al etiquetado de las especies. En el diseño original de dicho jardín se respetó al máximo el entorno y las especies allí presentes, cuidando siempre que la imagen del jardín fuera la más natural y agreste posible, encontrándose en la actualidad aproximadamente el 60 % de la flora nativa del Parque. Para recorrerlo en su totalidad se han acondicionado 1.075 m de sendero, con una capacidad de carga instantánea de 140 personas.

-Destinatarios: público general.

-Material y personal: 4 personas
invernadero, germinadora, otros materiales
folleto de recorrido autoguiado

-Objetivos:

- Ofrecer la posibilidad de contemplar las especies endémicas del Parque, muchas de las cuales se encuentran en lugares bastante alejados de las rutas habituales de los visitantes y otras están en las zonas de reserva.

- Facilitar la interpretación de las labores que se desarrollan en el vivero, así como las experiencias llevadas a cabo para la recuperación de plantas amenazadas.

-Metodología:

Asociado al jardín hay un invernadero, donde se obtienen los semilleros y se mantienen las plántulas hasta su paso a bolsas, y una zona destinada a la aclimatación de las plantas cuando ya han adquirido un tamaño adecuado, las cuales, una vez han superado este paso, se destinan finalmente al jardín o al medio natural con fines de repoblación de especies amenazadas, para restauración de taludes, restituciones, etc.

En el jardín se han trazado una serie de senderos, al borde de los cuales se encuentran las plantas, lo que permite contemplarlas de cerca. Cada especie se acompaña de una etiqueta identificativa donde figura el nombre científico, el nombre vulgar, la familia botánica a la que pertenece y su distribución geográfica, tanto en la isla como en el Archipiélago. Se cuenta con un folleto autoguiado del jardín que incluye mapa, foto y distribución de las especies y un pequeño comentario.

-Evaluación:

Se pedirá a los visitantes que completen una encuesta, a través de la cual se espera valorar el grado de esparcimiento, recreo y educación que les ha aportado su visita.

CENTRO DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA EMILIO FERNÁNDEZ MUÑOZ (CANEFM)

-Descripción:

Ubicado en el Monte del Estado “Cumbres del Realejo Bajo” y gestionado por el Parque Nacional del Teide, es una instalación de gran interés si nos atenemos a la gran demanda de uso que tiene. Situado en un monte de pinar, a una altitud de unos 1.600 metros y bajo la influencia de los vientos alisios, reúne grandes posibilidades didácticas, que lo hacen idóneo para el desarrollo y reforzamiento de la Educación Ambiental.

-Destinatarios:

Centros docentes o grupos que formen parte de los mismos.
Asociaciones, infantiles o juveniles, legalmente constituidas.
Entidades u organismos públicos.
Entidades u organismos privados.
(Sin ánimo de lucro)

-Objetivos:

- Potenciar el conocimiento de nuestro entorno, haciendo del centro una plataforma para el estudio y mejora de nuestro patrimonio natural y cultural.
- Estimular la observación y el análisis del medio, así como la iniciación en el trabajo de campo y la aplicación del método científico.
- Promover actitudes de respeto y sensibilización, que permitan el disfrute, uso ordenado y racional del medio y la toma de conciencia de los problemas relativos a la conservación y defensa de la Naturaleza.

-Metodología:

Los grupos interesados en el uso de estas instalaciones, reciben una copia de la normativa de utilización del CANEFM y una hoja de solicitud que deben entregar cumplimentada y adjuntando el programa de actividades previsto. Dos meses antes de la fecha solicitada, se confirma la cesión y se hace entrega del pre-permiso hasta que el grupo realiza el depósito de las 300,51 euros de fianza en Hacienda, momento en el cual reciben el permiso definitivo. Una vez finalizado el campamento, el grupo presenta una memoria de la actividad y se procede a la devolución de la fianza.

-Evaluación:

En la memoria que entrega el grupo al final de su estancia en el CANEFM, se les pide que presenten una evaluación de los educandos, educadores y la actividad en general, así como de las instalaciones y el trato con el personal del Parque.

MATERIALES y EQUIPAMIENTOS

-Descripción:

Se trata de textos, material gráfico y material de audio, distribuidos en los siguientes elementos: pósteres, adhesivos, adaptaciones del anagrama, cuadernillos para escolares, folletos, paneles y mesas interpretativas, cuaderno de geología, juegos interpretativos, láminas de flora y fauna.

-Destinatarios:

Público general, niños, adultos y aficionados a realizar actividades en la naturaleza.

-Material:

- Paneles y mesas interpretativas
- Pósteres - siete diseños de temas monográficos sobre flora, fauna, etnografía, geología y clima, un general creativo y un alzado en perspectiva didáctica.
- Adhesivos - cuatro modelos sobre temas monográficos. Flora, fauna, geología y etnografía.
- Adaptaciones de anagrama - cinco modelos para su impresión en objetos publicitarios como camisetas, pins, bolígrafos, etc.
- Cuadernillos - tres para primaria y tres para secundaria distribuidos de la siguiente forma: guía general del Parque, Ruta de Arenas Negras y Ruta de los Roques de García.
- Folletos - tres modelos que tratan sobre información general, recursos y rutas. Cada uno de ellos en cuatro idiomas: español, inglés, francés y alemán.
- Paneles y mesas interpretativas - veinte modelos sobre diferentes temas del Parque.
- Cuaderno de geología - se trata de una guía con rutas autoguiadas acompañada de mapas sobre los aspectos de geología y geomorfología más significativos del parque. En dos idiomas español e inglés.
- Juegos interpretativos - recortable y puzzle sobre el Parque.
- Láminas - recogen las especies más significativas del parque y una mención del ecosistema del que forman parte.
- Guía de Visita, ya disponible.

-Objetivos:

- Dar a conocer los valores del Parque.
- Servir de base y guía para un uso público ordenado del mismo.
- Resaltar los valores del parque y promover su conocimiento.
- Facilitar de modo comprensible este conocimiento a la totalidad de los visitantes, abarcando la diversidad de intereses y la heterogénea condición de los mismos, con especial atención a los escolares.

-Evaluación:

Se establecerá una técnica de evaluación adecuada para cada elemento, tanto por parte del público como por parte del personal del Parque.

RUTAS GUIADAS PARA PÚBLICO GENERAL

-Descripción:

Dentro de la Red de Senderos del Parque, se han seleccionado algunas rutas representativas que se pueden realizar acompañado por uno de los guías del parque. Se trata de itinerarios variados en longitud, tiempo de recorrido y grado de dificultad, permitiendo a todos los visitantes del parque tener contacto directo con la naturaleza y los fenómenos que en ella se desarrollan.

<i>Rutas guiadas para público en general (a pie)</i>		
Salida y llegada	Trayecto (circuito)	Duración (ida y vuelta)
Oficina del Portillo	Arenas Negras	2 h. 30 min.
	La Fortaleza	3 h. 30 min.
	Roque del Peral	2 h.
	Risco Verde	3 h.
Centro de Visitantes de Cañada Blanca	Roques de García	2 h. 30 min.
	Degollada de Guajara	3 h 30 min.
	Guajara	5-6 h.
Oficina del Portillo/C. V. d e Cañada Blanca	Siete Cañadas (un sentido)	4-5 h. (solo ida)
Centro de Visitantes del Portillo	Jardín Botánico	45 min.

-Personal y material:

4 guías
folletos y mapas

-Objetivo:

- Facilitar el disfrute de los visitantes mediante la contemplación directa de sus valores naturales y culturales, al tiempo que contribuye a desarrollar la necesidad de un mayor contacto entre el hombre y su medio natural.

-Metodología:

De lunes a domingo se puede concertar la fecha de la excursión. Se hacen dos salidas al día, a las 9:15 h. y a las 13:30 h. (desde Cañada Blanca a las 9:30 y a las 13:00 horas).

Los grupos pueden ser heterogéneos, es decir, formados por personas de distintas procedencias y normalmente no sobrepasan las diez personas, excepto en aquellos casos en los que se trate de grupos constituidos previamente como tales, en cuyo caso cada guía puede llegar a salir con hasta 20 personas. Siempre se intenta trabajar con grupos pequeños para facilitar la relación de confianza y complicidad con el guía, lo que permite una mayor sensibilización del grupo respecto a los temas de conservación y gestión de los Parques Nacionales.

-Evaluación:

-Interna: Los guías, al terminar la ruta, rellenan un formulario en el que anotan acontecimientos e impresiones, realizando una valoración de los mismos.

-Externa: Se entrega una encuesta a los visitantes para captar su apreciación de la actividad en su conjunto y puedan hacer sugerencias para mejorar, además de valorar el trabajo del guía.

Con estos datos se realiza una cuantificación de los visitantes que hacen uso del servicio de rutas guiadas, su procedencia, las horas más saturadas, las rutas más frecuentadas, los días y meses con máximos de visitantes, etc. Estos datos se utilizan para la planificación de las actividades para el siguiente año.

La evaluación de los usuarios sirve así mismo para mejorar la labor desarrollada por los guías-interpretadores.

6. SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DESTINADOS AL PÚBLICO

La única concesión administrativa que tiene otorgada el Organismo Autónomo Parques Nacionales en el Parque del Teide es la explotación de las tienda-librerías de los Centros de Visitantes de El Portillo y Cañada Blanca.

El resto de los servicios, Interpretación (actividades para escolares y público general), Atención al Público (Centros de Visitantes, casetas, oficinas, etc.), así como apoyo a la Guardería, se realiza bien con personal propio del Organismo bien a través de asistencias técnicas de diversas empresas, actualmente en su gran mayoría Tragsa.

Otro tema distinto es el de la concesión dada en su momento (actualmente las competencias son del Cabildo Insular de Tenerife) a la empresa Teleférico del Pico Teide, S.A. para trasladar al público hasta La Rambleta (3.550 m.), que finaliza dentro de aproximadamente 30 años, y el de los terrenos cedidos por el Ayuntamiento de La Orotava para la actividad hotelera del Parador de Turismo de Las Cañadas del Teide.

7. PERSONAL DESTINADO A LAS TAREAS DE USO PÚBLICO.

- Director-Conservador (*).
- Director Adjunto (*).
- Coordinador de Uso Público.
- Técnico en Interpretación.
- Tres (3) guías-interpretadores dedicados básicamente a los centros docentes de la isla.
- Tres (3) guías-interpretadores dedicados al público general y al CANEFM.
- Dos (2) informadores atendiendo la oficina del Parque en Santa Cruz (telefonía, permisos al Pico, etc.).
- Seis (6) personas atendiendo los Centros de Visitantes del Portillo y de Cañada Blanca, así como las casetas de información.
- Tres (3) personas atendiendo las tienda-librerías de los Centros de Visitantes.
- Cinco (5) guardas (*) -Servicio de Guardería-, que en el desempeño de sus funciones de vigilancia participan activamente también en labores de atención y orientación al visitante.
- Diez (9) informadores de apoyo al Servicio de Guardería en los lugares de mayor concentración de visitantes (miradores y aparcamientos).

(*) El Director-Conservador, el Director Adjunto y los seis guardas son personal del Organismo Autónomo Parques Nacionales; el resto, es personal de empresas que prestan servicio para el Parque.

Además, se cuenta con el apoyo inestimable del resto del personal del Parque (administrativos, técnicos, encargados,...).

8. DATOS DEL AÑO 2004

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE RESUMEN DE USO PÚBLICO-2003

VISITANTES:

3.540.195 personas.

CENTROS DE VISITANTES:

- Centro de Visitantes del Portillo: **119.076**

- Centro de Visitantes de Cañada Blanca: **166.190**

USUARIOS DE LOS SERVICIOS OFERTADOS POR EL PARQUE:

- ACTIVIDADES -CHARLAS Y RUTAS GUIADAS- PARA ESCOLARES:

147 charlas con asistencia de **7.518 alumnos** y **803 profesores**
(99 centros de 26 municipios).

111 rutas en las que participaron **5.457 alumnos** y **340 profesores**.
(82 centros de 26 municipios).

Las actividades con escolares se realizan entre los meses de octubre y junio, cuando hay curso escolar.

- RUTAS GUIADAS PARA PÚBLICO EN GENERAL:

6.846 personas utilizaron el servicio gratuito de ruta guiada, con **617** salidas (principalmente a pie, aunque también en vehículos del parque y de los usuarios).

La procedencia de estos usuarios es diversa, aunque destacan en primer lugar los españoles residentes en Tenerife, seguidos de los españoles no residentes en Canarias.

- CENTRO DE ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA EMILIO FERNÁNDEZ MUÑOZ (CANEFM):

Utilizado por **65 grupos** y un total de **3.396 personas**, siendo ocupada durante **257 días**.

- Relacionadas con el Uso Público del Parque, en la **oficina** de Santa Cruz de Tenerife se atendieron más de **15.000 consultas** (telefónicas, por carta, vía telecopiadora y personales).

- La administración del Parque concedió **29 permisos de investigación**.

- El Parque también concedió **65 permisos de actividades** para aquellos profesionales de la imagen que desean realizar filmaciones o reportajes fotográficos con fines comerciales.

- Para ascender al **Pico** del Teide desde La Rambleta (3.550 m de altitud), siguiendo el sendero “Telesforo Bravo”, es necesario solicitar **permiso** previamente en la oficina del Parque en Santa Cruz de Tenerife. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 se emitieron **14.055 autorizaciones** para acceder a la cumbre de España a **43.198 personas**.

9. OTRAS ACTIVIDADES

PUBLICACIONES: PUBLICACIONES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS:

- La GUÍA DE VISITA del Parque Nacional del Teide (español, inglés, francés y alemán).
- CD-Rom Parque Nacional del Teide.
- CD-Rom Parques Nacionales de España.
- BAÑARES Baudet, A. (Coordinador), Biología de la conservación de plantas amenazadas. Serie Técnica. Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- OROMÍ MASOLIVER, P. et al. Fauna de invertebrados del Parque Nacional del Teide. Serie Técnica. Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- FERNÁNDEZ, J. & PRADAS REGEL, R.. Historia de los Parques Nacionales Españoles. Teide, Caldera de Taburiente, Timanfaya y Garajonay. Serie histórica.
- BAÑARES, A, MANUEL MARRERO, EDUARDO CARQUÉ & PEDRO SOSA (en prensa). Biología de la conservación de la flora amenazada en los Parques Nacionales canarios. In Conservación de especies vegetales amenazadas del área mediterránea: una perspectiva desde el fin de siglo. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces.
- BATISTA, F.; BAÑARES, A.; CAUJAPE-CASTELLS, J.; CARQUÉ, E., MARRERO, M. & SOSA, P. (en prensa). Allozyme diversity in three endemics species of *Cistus* (Cistaceae) from de Canary Islands: Intraspecific and interspecific comparisons and implications for genetic conservation. American Journal of Botany.
- ÁNGEL BAÑARES, MANUEL MARRERO, EDUARDO CARQUÉ, & ÁNGEL FERNÁNDEZ (en prensa). Los planes de recuperación de especies vegetales en Parques Nacionales canarios. In Fdez.-Palacios, J.M. & Martín Esquivel, J.L.:Naturaleza de las Islas Canarias.
- MARRERO, M.; ARÉVALO, J.R.; BAÑARES, A., CARQUÉ, E. (2000) Study of the establishment of the endangered *Echium acanthocarpum* (Boraginaceae) in the Canary Islands. Biological Conservation 94:183-190.
Durbán Villalonga, M. & Reñasco Gómez, J. A. “La Naturaleza en las Islas Canarias”. Ediciones San Marcos (2002).
- Marrero Gómez, M., Bañares Baudet, A. & Carqué Álamo, E. (2002). Planificación de la conservación de los recursos vegetales en espacios naturales protegidos canarios. *Ecosistemas* 2002/3 (URL: www.aeet.org/ecosistemas/023/informe3.htm)
- Carqué Álamo, E. (2002). El catálogo de especies amenazadas de Canarias. *Conservación Vegetal*, 7: 9.
- Marrero Gómez, M., Carqué Álamo, E. & Bañares Baudet, A. (2002). Análisis del hábitat potencial y del estado de conservación de *Euphorbia lambii* Svent. (*Euphorbiaceae*), un endemismo exclusivo de La Gomera (Islas Canarias). Comunicación presentada en el I

Congreso de Biología de la Conservación de Plantas celebrado en Valencia del 2 al 5 de octubre de 2002.

- BAÑARES Baudet, A. (Coordinador), Biología de la conservación de plantas amenazadas. Serie Técnica. Organismo Autónomo Parques Nacionales.

- OROMÍ MASOLIVER, P. et al. Fauna de invertebrados del Parque Nacional del Teide. Serie Técnica. Organismo Autónomo Parques Nacionales.

- FERNÁNDEZ, J. & PRADAS REGEL, R. Historia de los Parques Nacionales Españoles. Teide, Caldera de Taburiente, Timanfaya y Garajonay. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Serie histórica.

- VILLALBA MORENO, E. Organismo Autónomo Parques Nacionales “El Teide una mirada histórica”. Serie Histórica.

- ARNAY DE LA ROSA, M. & NÚÑEZ PESTANO, J. R. (COORDINADORES) “Estudio Histórico del Camino Real de Chasna” Organismo Autónomo Parques Nacionales. Serie Antropológica.

- OTRAS EDITORIALES (colaboración del Parque Nacional del Teide)
 - o El Teide. Parque Nacional. Edit. Turquesa.
 - o Parques Nacionales canarios. Edit Turquesa.
 - o Parque Nacional del Teide. Edit. Esfagnos
 - o Parques Nacionales de España. 26 itinerarios para descubrirlos y conocerlos. Lynx Ediciones.
 - o Durbán Villalonga, M. & Reñasco Gómez, J. A. “La Naturaleza en las Islas Canarias”. Ediciones San Marcos (2002).
 - o SÁNCHEZ GARCÍA, I. & GONZÁLEZ LEMUS, N. El Teide, de Mito Geográfico a Parque Nacional. Ed. Lemus.

CURSOS RECIENTES:

En el año 2004, el Parque Nacional organizó un curso dirigido especialmente a la población local (este año estamos en la 7ª edición):

- **“Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el Parque Nacional del Teide” (6ª edición).**

Este mismo año se ha celebrado el curso **“Prevención de riesgos, seguridad y primeros auxilios en alta montaña”**.

En cuanto a la capacitación del personal propio, en el mes de diciembre del año 2002, se realizó un **Curso de formación** dirigido al personal que presta servicio en esta unidad administrativa (todos los trabajadores del Parque Nacional, de la Administración y de empresas), cuyos principales objetivos son continuar con el intercambio de información entre las distintas áreas del Parque y dar a conocer los trabajos e informes realizados últimamente tanto interna como externamente.

PRÁCTICAS Y VOLUNTARIADO:

Tras la puesta en marcha desde los Servicios Centrales de un Plan de Acción del Voluntariado en el conjunto de los Parques Nacionales de la Red, durante el mes de septiembre del año 2002 colaboraron con el Parque Nacional del Teide 18 jóvenes en dos tandas de nueve, bajo la supervisión de un coordinador de la Sociedad española de Ornitología y por supuesto del propio personal del Parque.

Esta experiencia se repitió durante el año 2003, en que de nuevo con la colaboración de la SEO otros 9 jóvenes realizaron prácticas en el Parque.

En el año 2004, el Parque Nacional del Teide contó con la colaboración de 8 voluntarios que participaron a través de la SEO BirdLife. El programa de voluntariado se desarrolló del 28 de julio al 18 de agosto, suponiendo 20 días de trabajo en el Parque Nacional del Teide que se repartieron en 3 grupos:

Nuevamente en este mismo año, el Parque Nacional del Teide contó con la colaboración de **voluntarios**, en este año 8, que participaron a través de la SEO BirdLife en el programa de voluntariado, desarrollado del 6 al 26 de agosto, suponiendo 20 días de trabajo en el Parque que se repartieron en 3 grandes grupos:

- MANEJO DE FLORA
- PROGRAMA DE USO PÚBLICO
- MANEJO DE FAUNA

Este año todos los voluntarios participaron en los tres grupos de trabajo, turnándose a la hora de realizar entre ellos las tareas encomendadas.

Dentro del Programa de Manejo de Flora las actividades desarrolladas fueron:

- Recolección de semillas
- Apoyo al mantenimiento del Jardín Botánico
- Inventario y erradicación de flora introducida
- Tasa de reproducción y estadios vitales de varias especies
- Trabajo en el vivero

Enmarcado en el Programa de Uso Público el trabajo desarrollado por los voluntarios consistió en:

- Rutas en el Centro de Actividades en la Naturaleza Emilio Fernández Muñoz
- Rutas para público en general
- Comprobación del estado de los senderos
- Apoyo en el control y seguimiento de rutas
- Apoyo en los Centros de Visitantes
- Recogida de datos meteorológicos

En el Programa de Manejo de Fauna se realizaron numerosas actividades, tales como:

- Recogida de perros abandonados
- Control de fauna asilvestrada (gatos cimarrones)
- Reposición de comederos y bebederos de perdices
- Apoyo en la campaña de control cinegético

Del 5 al 18 de julio de 2005 realizaron **prácticas** en el Parque Nacional 8 alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad de Salamanca. Participaron en tareas relacionadas con el funcionamiento diario del Parque, tales como mantenimiento del Jardín Botánico, apoyo en los Centros de Visitantes, apoyo a las rutas guiadas, centro de actividades en la naturaleza Emilio Fernández Muñoz, actividad avícola, etc.

Además, del 13 de septiembre al 4 de octubre fueron otros 5 alumnos, en este caso de la Universidad Rey Juan Carlos (Facultad de Ciencias Ambientales), los que también realizaron **prácticas** en el Parque, relacionadas con:

- seguimiento de especies vegetales amenazadas en los últimos 20 años;
- especies de flora y fauna amenazadas;
- flora y fauna alóctona;
- valoración y tipología de los visitantes en los últimos 20 años;
- valoración de la zonificación del Parque.

Están vigentes dos Convenios, uno con la Universidad de La Laguna y otro con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, a través de los cuales alumnos dependientes de dichas instituciones pueden realizar prácticas en el Parque Nacional del Teide. Concretamente, once (11) alumnos del Centro Superior de Educación de la ULL realizaron prácticas en el Parque (curso académico 2001-2002), dentro del Convenio firmado el 30 de octubre de 2001 entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y dicha universidad. En cursos posteriores, cifras similares de alumnos han seguido realizando prácticas en el Parque; concretamente, en el pasado curso escolar fueron tres (3) los alumnos y en el actual (2005/06) son cinco los alumnos de la Universidad de La Laguna que están apuntados en esta actividad.

Además, alumnos de Institutos de Enseñanzas Medias, básicamente los relacionados con ciclos formativos de actividades físicos-deportivas en el medio natural, han venido realizando prácticas en el propio Parque con apoyo de su personal.

Por su parte, el Club Deportivo Sociedad de Caza Taoyacen organizó conjuntamente con la Dirección del Parque Nacional dos jornadas, una en verano y otras en invierno, de retirada de residuos, asistiendo a cada una de ellas unas 60 personas. En estas tareas colaboró personal del Parque, de Tragsa y las Federaciones canaria y tinerfeña de caza.

A continuación se hace una relación de los principales actos organizados a lo largo del pasado año 2004 con motivo del **50 aniversario de la creación del Parque Nacional del Teide**:

- Presentación a los medios de prensa de ámbito nacional asistentes a los actos conmemorativos (Centro de Visitantes del Portillo, 21 de enero).
- Acto oficial de conmemoración del 50 aniversario en el Parador de Las Cañadas del Teide (22 de enero de 2004).
- Acto de colocación de la primera piedra del Centro Administrativo y de Interpretación de La Orotava (22 de enero de 2004).
- Sección en la agenda escolar de primaria que llegó a 25.000 escolares de primaria de toda Canarias.
- Entrega a los Centros Docentes participantes en el Programa Educativo del Parque de diverso material y documentación de información general del Parque Nacional y sobre el 50 aniversario (110 Centros).
- Participación con un Stand en la V Feria del mundo rural y VIII Feria Ecológica (VIII Semana Ecológica) de la Villa de La Orotava: 17 de abril (Semana Ecológica, del 17 al 23 de abril).
- Ciclo de Conferencias dentro de la VIII Semana Ecológica de la Villa de La Orotava (17-23 de abril):
 - “Recursos arqueológicos del Parque Nacional del Teide”, Matilde Arnay de la Rosa, 19 de abril.
 - “Apuntes históricos-científicos sobre Las Cañadas y el Teide”, Eustaquio Villalba Moreno, 20 de abril.
 - “Flora amenazada del Parque Nacional del Teide: aplicación de los Planes de Rescate Genético”, Manuel Marrero Gómez, 21 de abril.
 - “Geología del Parque Nacional del Teide: origen del circo de Las Cañadas”, José Manuel Navarro Latorre, 22 de abril.
- Matasellos a iniciativa del Grupo Filatélico y Numismático Las Pintaderas de La Orotava. La presentación del matasellos se realizó dentro de los actos programados en la VIII Semana Ecológica de la Villa de La Orotava (17-23 de abril).
- Presentación de la “Cantata a la Naturaleza. Recordando a Don Alexander von Humboldt y a Don Telesforo Bravo en el 50 aniversario del Teide como Parque Nacional”, organizada por el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz: días 23 de mayo en el Auditorio de Santa Cruz de Tenerife y 30 de mayo en el Parque San Francisco del Puerto de la Cruz.

- Presentación del libro “El Teide, de Mito Geográfico a Parque Nacional”, día 11 de junio, en el Centro de Mayores San Agustín de La Orotava. Autores: Isidoro Sánchez García y Nicolás González Lemus.
- Presentación de los libros, editados por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, “El Teide una mirada Histórica” (autor Eustaquio Villalba Moreno) y “Estudio Histórico del Camino Real de Chasna” (coordinadores Matilde Arnay de la Rosa y Juan Ramón Núñez Pestano): 18 de junio en el Edificio de Usos Múltiples I de Santa Cruz de Tenerife.
- Presentación en los Centros de Profesores de la Programación Específica de celebración del 50 Aniversario.
- Conferencias de temática relacionada con el 50 aniversario del Parque en los Centros Docentes dentro de sus propios programas específicos de celebración del aniversario (2º y 3º trimestre del curso escolar 2003/04 y 1º trimestre del curso 2004/05).
- Asesoramiento técnico para la realización de varios eventos y talleres artísticos y artesanos (carreta del Colegio de Primaria Teófilo Pérez de Tegueste, Talleres de la Semana Cultural del Colegio María Auxiliadora de La Laguna, etc.).
- Información a diferentes medios de comunicación para la mejora de la difusión del Aniversario. Aparición de reportajes alusivos en diversos medios de comunicación y medios especializados.
- Participación por parte del personal de Dirección del Parque en diferentes programas y coloquios tanto televisivos como radiofónicos.
- Colaboración técnica y material en la Exposición “50 Aniversario del Parque Nacional del Teide”, organizada por la Fundación Canario-Alemana Alexander von Humboldt y que se ha celebrado en varios lugares (Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife, Alemania).
- Jornadas de puertas abiertas, actividades específicas (charlas y rutas) y ascensiones conmemorativas al Teide, con diferentes grupos (discapacitados, asociaciones vecinales, grupos de la tercera edad,...). Estas actividades se vienen realizando desde la segunda quincena del mes de junio y hasta la fecha se han concretado:
 - Asociación San Lázaro Amor a los Niños (discapacitados psíquicos): charla en la asociación el jueves 22 y ruta en el Parque el viernes 23 de julio.
 - Ciclo de rutas en colaboración con el Ayuntamiento de La Orotava, dirigido a asociaciones y población local: sábados 10, 17, 24 y 31 de julio.

- Ruta con la Fundación Canaria Alejandro Da Silva (contra la leucemia), dedicada a la atención de enfermos oncohematológicos: 6 de julio.
- Centro Ocupacional Andrés Llarena, de Güímar, para disminuidos físicos y psíquicos: rutas los días 16 y 27 de julio.
- Asociación de Sordos de Tenerife – ASORTE: charla el día 10 de julio, preparatoria para la ascensión al Teide, haciendo noche en el Refugio de Altavista (11-12 de septiembre).
- Sociedad de Desarrollo y Empleo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife: charla el día 26 de julio y ruta el día 2 de agosto.
- Entrega a los Centros de Discapacitados de la isla de Tenerife de diverso material y documentación de información general del Parque Nacional y sobre el 50 aniversario (40 Centros).
- Intercambio de experiencias entre personal del Parque Nacional y del Ayuntamiento de La Laguna, ciudad catalogada como Patrimonio de la Humanidad: 24 de septiembre visita al casco histórico de La Laguna; 8 de octubre: visita al Parque Nacional del Teide.
- Celebración del I Encuentro Nacional de Guías Interpretadores del Patrimonio de Parques Nacionales españoles: del 11 al 15 de octubre en el Parque Nacional del Teide (Centro de Actividades en la Naturaleza Emilio Fernández Muñoz).
- Ciclo de conferencias descriptivas de cada uno de los Parques Nacionales de la Red. Organizado por el Parque Nacional del Teide y a celebrar en Tenerife (Museo de la Naturaleza y el Hombre) del 2 al 8 del mes de noviembre, tras los festejos del 50 aniversario de la creación del P. N. de la Caldera de Taburiente. Cronograma: día 2 de noviembre: Teide, Timanfaya y Garajonay; día 3: Picos de Europa, Ordesa y Monte Perdido y Sierra Nevada; día 4: Tablas de Daimiel, Aigüestortes i Estany de Sant Maurici y Doñana; día 5: Cabrera, Cabañeros e Islas Atlánticas de Galicia; y día 8: Caldera de Taburiente y dos específicas del Teide, que correrán a cargo de Da. Matilde Arnay de la Rosa (Arqueología y usos tradicionales) y D. Wolfredo Wildpret de la Torre (Flora y vegetación).
- Macro-exposición conjunta con el P. N. Caldera de Taburiente, financiada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales. Fecha de inauguración: día 30 de octubre en la Isla de La Palma; posteriormente, del 25 de noviembre al 8 de diciembre se expuso en el Liceo de Taoro de La Orotava (Tenerife).

- Semana dedicada al Teide en el Siglo de La Ilustración, promovida por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, con la colaboración del Parque Nacional del Teide. Celebrada a finales del mes de noviembre, en la Ermita de San Miguel de La Laguna, y en la que se expusieron imágenes del archivo de D. Telesforo Bravo y se impartieron las charlas: El Teide y su relación con la literatura del S.XVIII, a cargo de D. Rafael Fernández Hernández; El Teide en la cartografía del S.XVIII (D. Juan Tous Meliá) y El Teide en la obra de Viera y Clavijo (D. Eustaquio Villalba Moreno).
- Reunión del Consejo de la Red de Parques Nacionales: 31 de octubre, en el Parque Nacional del Teide (Parador de las Cañadas del Teide).
- Entrega de los Diplomas de la campaña Joven Guardaparques: 31 de octubre, en el Parque Nacional.
- Acto de entrega de los premios del “XII Concurso de redacción y dibujo sobre el Parque Nacional del Teide”, dirigido a los escolares de la isla, y que se realizó el día 31 de octubre en el Parque Nacional del Teide (los ganadores viajaron al Parque Nacional de Doñana y los segundos clasificados al de la Caldera de Taburiente, en diciembre y en noviembre respectivamente).